

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA COSMETIQUE S.A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL
2017

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo la nueve horas, en el local de la compañía, ubicado , calle Panorama 200 y Av. OLmos, comparecen a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la Sra. Tanya Yela Klein Loffredo, por sus propios derechos propietaria de setecientos noventa acciones, y la Sra. Gioconda Maria Traverso Aspiazu propios derechos propietaria de diez acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse presente los accionistas que representan el total del capital social pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía Cosmetique S.A., con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Conocer y resolver sobre le Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016; 2) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2016; 3) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el periodo económico del 2016; 4) Elegir al Comisario de la Compañía; y 5) Resolver sobre situación legal de la liquidación de la compañía. Preside la sesión la Sra. Tanya Yela Klein Loffredo y actua como secretaria la Sra Arianna Dalia Mandini Klein. La Sra. Presidente solicita a la Sra. Secretaria verifique si en realidad se encuentra representada la totalidad el capital social para declarar instalada la Junta, lo que es confirmado, y es por ello que procede a declarar legalmente instalada, solicitando a los accionistas su pronunciamiento sobre los asuntos motivos de esta reunión.- Luego de las deliberaciones del caso y de las consideraciones manifestadas por el Sr. Presidente, la Junta de Accionistas de la compañía por unanimidad resuelve: 1) Aprobar el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la compañía por el periodo económico del año 2016; 2) Aprobar el informe del Gerente General de la Compañía por el periodo económico del año 2016; 3) Aprobar el informe de la Sra. Comisario de la compañía correspondiente al año 2016; 4) Reelegir a la Sra. Mónica Helen Espinoza García como comisario de la compañía por otro año y 5) Que se realice la liquidación de la compañía .- No habiendo otro asunto que tratar, la Sra. Presidente de la sesión declara concluida la misma, no sin antes conceder un receso para la redacción de la presente acta, la cual luego de haber sido leída es aprobada en todos sus términos y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los presentes. f) Tanya Yela Klein Loffredo Presidente de la Junta accionista, Gioconda Maria Traverso Aspiazu, accionista, y Arianna Dalia Mandini Klein secretaria. Certifico que la presente acta es fiel copia de su original.- Guayaquil Marzo 15 del 2017



Arianna Dalia Mandini Klein
Secretaria de la Junta
C.I. # 0908579733